OEA/Ser.G

CONSEJO PERMANENTE

CP/INF. 9514/22

26 octubre 2022

Original: inglés

NOTA DE LA MISIÓN PERMANENTE DE BELIZE MEDIANTE LA QUE INFORMA SOBRE LA DECISIÓN DEL GOBIERNO DE ESE PAÍS DE ADHERIRSE AL TRATADO AMERICANO DE SOLUCIONES PACÍFICAS (PACTO DE BOGOTÁ)

***Misión Permanente de Belize***

***ante la Organización de los Estados Americanos***

Nota N.º PMB/OAS/01/2022 (28)

La Misión Permanente de Belize ante la Organización de los Estados Americanos saluda atentamente la Presidencia del Consejo Permanente de esta Organización y se permite hacer referencia a la Nota N.° PMB/OAS/01/2022(26) enviada al Secretario General el 24 de octubre pasado, en la que se le informa sobre la decisión del Gobierno de Belize de adherirse al Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá).

A este respecto, esta Misión Permanente se permite además solicitar, por conducto de la Presidencia, los buenos oficios de la Secretaría General, a fin de que se distribuya a todos los Estados Miembros una copia del instrumento de adhesión al mencionado instrumento.

La Misión Permanente de Belize hace propicia esta oportunidad para reiterar a la Presidencia del Consejo Permanente las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Washington, D. C., a 26 de octubre de 2022

Excmo. Embajador Marten Schalwijk

Presidente del Consejo Permanente

Organización de los Estados Americanos

Washington, D. C.

Haga clic en el enlace para visualizar lo siguiente:

* [Nota del Secretario General a la OEA](http://scm.oas.org/pdfs/2022/CP46731SG.jpeg)
* [Instrumento de adhesión al Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá)](http://scm.oas.org/pdfs/2022/CP46731BZ.pdf)

CP46731S04